

Oficio No. AGEPRO/DDG/CGPAT/CRT/DRIP/0087/XII/2019.

**Asunto:** El que se indica  
Chetumal, Quintana Roo, a 18 de diciembre de 2019  
"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos".

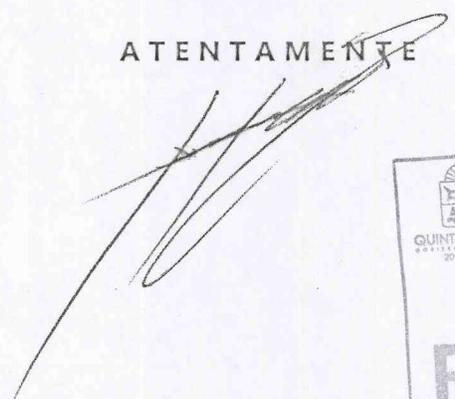
LIC. JULIO HAN CHAN  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
PRESENTE.

Mediando un respetuoso saludo, en relación a la comisión de fecha 13 de diciembre del presente para asistir a la ciudad de Cancún; sirva el presente para informarle a Usted de la manera más atenta, que en relación a la comprobación de viáticos del Arq. Baltazar Ramírez Magil, por la cantidad de \$ 870.00 (Son: ochocientos setenta pesos 00/100 M.N.), esté queda exento de dicha comprobación, con fundamento en el Artículo 19, inciso I, del "Acuerdo Por El Que Se Decreta Lineamientos Para Regular El Otorgamiento De Viáticos Y Pasajes En La Administración Pública Central Y Paraestatal Del Estado De Quintana Roo" publicado por el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, en fecha 15 de marzo de 2018.

Lo anterior para los trámites administrativos conducentes.

Sin otro asunto en particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



C.c.p.- Consecutivo  
ALBF/BRM\*

Constancia de Desempeño de labores o comisiones temporales en lugares distintos al de Adscripción  
(Anexo IV)

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACION DE  
 VIATICOS Y PASAJES: Oficio No.  
 AGEPRO/DG/CGP/DRIP/0084/XII/19

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.	
HAGO CONSTAR QUE EL C.	BALTAZAR RAMÍREZ MAGIL
LABORÓ EN ESTA CIUDAD DE:	LOCALIDAD DE CANCÚN, QUINTANA ROO
LOS DIAS:	13 DE DICIEMBRE DE 2019
 NOMBRE Y FIRMA	 SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION  EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.	
TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE	
 NOMBRE Y FIRMA	